



**LA COORDINADORA FEDERAL DE IU APOYA Y SALUDA LA
CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA FUNDACIONAL DE ESQUERRA
UNIDA CATALUNYA**

Coordinadora Federal de Izquierda Unida – 08/11/2020

La Coordinadora Federal de IU saluda la próxima celebración de la Asamblea Fundacional de Esquerra Unida Catalunya (EUCat) y quiere expresar su pleno apoyo a la misma.

EUCat, como movimiento político y social de la izquierda transformadora en Catalunya, que desde su plena soberanía se corresponsabiliza con IU en el proyecto común, a nivel estatal y europeo, se constituye así en su referente político en el ámbito territorial de Catalunya.

Un referente político que apuesta por el mantenimiento y el refuerzo del marco de relaciones políticas y trabajo en común acordado asambleariamente, en especial en aquello que se refiere al proyecto confluyente de Catalunya En Comú y sus expresiones electorales.

Vivimos un momento de apertura de una nueva etapa, que ha de girar en torno a políticas que hagan frente a la emergencia social, política y democrática que vivimos, que apuesten por mejorar las condiciones de vida de las clases populares en nuestro país y hagan del diálogo la herramienta que ponga fin al bloqueo político, con reconocimiento de la diversidad y plurinacionalidad del Estado español, y que han de tener necesariamente una traducción política en Catalunya. Sin duda Esquerra Unida de Catalunya está llamada a ser un actor clave para hacerlo posible.

A estos efectos esta Coordinadora Federal deposita su confianza política en las compañeras de EUCat para que, a través de su Comité de Coordinación y conjuntamente con la Secretaría de Organización Federal, desarrollen todas las actuaciones jurídicas y políticas necesarias para la celebración de su asamblea fundacional en el plazo más breve posible. En dicha asamblea participará una delegación de la dirección federal del máximo nivel.

Asimismo, se les habilita a efectos de realización, conjuntamente con la Secretaría de Organización Federal, de cualquier actuación política y jurídica necesaria para la puesta en marcha de los instrumentos organizativos y de representación legal necesarios para garantizar plena operatividad en el desarrollo de la tarea política que le es propia.

Madrid, a 11 de enero de 2.020.